

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA LOFOTEN S.A.**

En la ciudad de Quito, a 08 de abril del 2016, en las oficinas ubicadas en la calle Elia Liut N45-10 y Telégrafo Primero, Edificio Gloria de la ciudad de Quito, cantón Quito, se reúnen las siguientes personas: Odd Eilert Hanssen Kristensen, Rosario García y Sandra Valderrama Mejía.

Presiden la Junta el Ing. Odd E. Hanssen, en su calidad de Presidente y actúa como Secretaria la Lcda Sandra Valderrama Gerente General de la empresa.

El Presidente ordena a la Secretaria forme la lista de los asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

Odd E. Hanssen Kristensen	34.999 acciones
Kjetil Tetlie Hanssen representado por Rosario Beatriz García Garay	1 acción

La Secretaria manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía; y, en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías puede constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por unanimidad.

El Presidente declara instalada la Junta a las 9H30 y solicita se de lectura al Orden del Día, el mismo que es como sigue:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, Comisario y Auditores Externos de la compañía por el ejercicio económico del año 2015;
2. Conocer y resolver acerca del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas correspondientes al ejercicio económico del año 2015;
3. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2015.
4. Nombramiento de Comisario y de los Auditores Externos

Los accionistas aprueban instalarse en Junta General Ordinaria y Universal y tratar el Orden del Día, tomando las siguientes resoluciones:

1. Por secretaría se da lectura de los informes presentados por la Gerente General de la compañía, del Comisario y de los Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2015, luego de la lectura correspondiente los informes se declaran conocidos y son aprobados en todas sus partes por unanimidad, mismos que fueron puestos a consideración de los accionistas con anterioridad.
2. Acto seguido el Presidente ordena que por secretaría se de lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas por el ejercicio económico del año 2015, los cuales fueron puestos a consideración de los accionistas, son aprobados en su totalidad por todos los accionistas.

3. El Presidente informa que en el 2015 la empresa tiene una pérdida contable de US\$4.147.33, esto más el impuesto a la renta mínimo de US\$6.059.46 da una pérdida neta de US\$10.206.79 que conjuntamente con la pérdida de años anteriores suma US\$14.615.97, pero como se observa que la empresa también tiene utilidades de años anteriores de US\$861.238.17, se propone compensar la pérdidas con las utilidades de años anteriores.

Los accionistas, por unanimidad acuerdan realizar esta compensación, con lo cual quedaría un saldo de utilidades no distribuidas de US\$846.622.20. Para el efecto se autoriza a la Gerente General a realizar los ajustes pertinentes.

4. Se procede a nombrar al Comisario Principal de la empresa y se reelige al Econ. Miguel Ruales Galarza por el ejercicio económico de UN AÑO, se autoriza a la Gerencia negociar sus honorarios. Luego se nombra a los Auditores Externos y por unanimidad se decide elegir a Maldonado Acosta Estrella Auditores Cía Ltda para el ejercicio fiscal 2016.

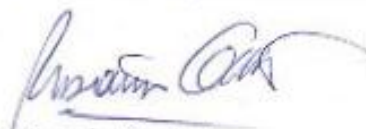
No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, la Secretaria da lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad.

El Presidente levanta la sesión a las 10H45, suscribiendo la presente Acta los Accionistas conjuntamente con el Presidente y la Secretaria que certifica.


Ing. Odd E. Hanssen
PRESIDENTE


Lcda. Sandra Valderrama M.
SECRETARIA - GERENTE GENERAL.


Ing. Odd E. Hanssen
ACCIONISTA


Lic. Rosario Garcia G
Representado a Kjetil Tetlie Hanssen
ACCIONISTA